



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004019-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyecto de unificación del Servicio de Traumatología del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004019, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a proyecto de unificación del Servicio de Traumatología del Hospital Virgen de la Vega de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Existe un proyecto de unificación del Servicio de Traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca en el Hospital Virgen de la Vega?

2) En caso afirmativo, ¿qué modificaciones deben realizarse en el funcionamiento del Complejo Asistencial para esta unificación? ¿Qué ventajas tendrá para los pacientes y los profesionales sanitarios dicha unificación si se lleva a cabo?

Valladolid, 1 de abril de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo